

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 15:08:13
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

8436098

¿Escriba los tres primeros digitos del documento a consultar?

barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JENRYALBERTO HERRERA PEREIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 8436098.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200981984

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	266 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	20 AÑOS	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 15:08:13
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Delitos

Descripción del Delito

CONCIERTO PARA DELINQUIR

HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	25/08/2015	13/11/2015

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
LIBERTAD TRANSITORIA CONDICIONADA Y ANTICIPADA (ART 51. LEY 1820 DE 2016)	JUZGADO 3 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	PROVIDENCIA	17/07/2017

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 15:08:13
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

HABILITADO(A) PARA SER EMPLEADO(A)
PÚBLICO, TRABAJADOR(A) OFICIAL Y
CONTRATISTA DEL ESTADO. ARTÍCULO 2º.
ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2017 PARÁGRAFO
ART. 122 CONSTITUCIÓN POLÍTICA
COLOMBIA. ADEMÁS DE PODER EJERCER
UNA PROFESIÓN, ARTE U OFICIO, SIN
PERJUICIO DE LA PROHIBICIÓN DE
PERTENECER A ORGANISMOS DE
SEGURIDAD, DE DEFENSA DEL ESTADO, A
LA RAMA JUDICIAL O A ORGANOS DE
CONTROL Y DE REINCORPORACIÓN AL
SERVICIO ACTIVO. QUIENES SEAN
SANCIONADOS POR GRAVES VIOLACIONES
DE DERECHOS HUMANOS O GRAVES
INFRACCIONES AL DERECHO
INTERNACIONAL HUMANITARIO, NO
PODRÁN HACER PARTE DE NINGÚN
ORGANISMO DE SEGURIDAD, DEFENSA DEL
ESTADO, RAMA JUDICIAL NI ORGANOS DE
CONTROL. LEY 1957 DE 2019

JURISDICCION

ESPECIAL

PARA LA PAZ - RESOLUCION 25/05/2022

SALA

AMNISTIA

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100132916

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	EJERCITO NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - EJERCITO NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL	15 AÑOS	PRINCIPAL	EJERCITO NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - EJERCITO NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
--------	-----------	-------------------	------------------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 15:08:13
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

PRIMERA PROCURADOR DELEGADO PARA LA DEFENSA 28/04/2017 07/06/2017
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 15:07:16

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013